



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Propuesta de Programa de Reunificación para Familias  
Latinas Transnacionales en España

Proposal for a Reunification Program for Transnational  
Latino Families in Spain

Autor

Jefferson Cauja Astudillo

Directora

Ana Hernando Mazón

Grado en Psicología

2021



Facultad de  
**Ciencias Sociales**  
**y Humanas** - Teruel  
**Universidad Zaragoza**

## ÍNDICE

Resumen/Abstract.....	1
Introducción.....	2
Justificación teórica .....	4
Objetivos.....	7
Beneficiarios .....	7
Material y Método .....	7
Participantes .....	7
Instrumentos .....	8
Procedimientos .....	9
Diseño de las sesiones .....	10
Recursos .....	15
Resultados esperados.....	16
Conclusiones.....	16
Referencias .....	17
Anexos .....	21

## Resumen

La migración de personas desde el continente sudamericano, a principios del siglo XXI, fue un hecho histórico que marcó el inicio de un nuevo modelo de proyecto migratorio en las familias. Hasta entonces, el hombre del hogar era quien iniciaba la partida en busca de mejores posibilidades de subsistencia para su familia. Sin embargo, este nuevo proyecto se caracterizó por la feminización del flujo migratorio, trayendo consigo nuevos conceptos y efectos no contemplados con anterioridad a un nivel tan profundo. En primer lugar, porque la mayor parte de mujeres migrantes eran madres que tuvieron que dejar a sus hijos en el país de origen. En segundo lugar, porque los efectos de aquella pérdida perduraron en el tiempo y siguió influyendo en el momento del reencuentro familiar. Es por esto, que se hace evidente la demanda de programas orientados a abordar las problemáticas surgidas en el momento de la reunificación familiar. El presente programa está diseñado empleando como base la corriente sistémica, apoyado con herramientas de otras escuelas. Para ello, propone superar 10 sesiones, más dos de seguimiento, en un plazo de 5 meses. El objetivo es favorecer la adaptación familiar, actuando directamente sobre las conductas, emociones, dinámicas y pensamientos de la familia.

**Palabras clave:** familia transnacional, reagrupación familiar, maternidad transnacional.

The migration of people from the South American continent, at the beginning of the 21st century, was a historical event that marked the beginning of a new model of migratory project in families. Until then, it was the family man who left in search of better livelihoods for his family. However, this new project was characterized by the feminization of the migratory flow, bringing with it new concepts and effects not previously contemplated at such a deep level. In the first place, because the majority of migrant women were mothers who had to leave their children in the country of origin. Secondly, because the effects of that loss lasted over time and continued to influence the moment of the family reunion. This is why the demand for programs aimed at addressing the problems that arose at the time of family reunification is evident. This program is designed using the systemic current as a base, supported with technis from other schools. To do this, it is proposed to overcome 10 sessions, plus two follow-up sessions, in a period of 5 months. The objective is to promote family adaptation, acting directly on the behaviors, emotions, dynamics and thoughts of the family.

**Keywords:** transnational family, family reunification, transnational motherhood.

## Introducción

En la década de los 90, el escenario migratorio español sufrió muchos cambios ya que España dejó de ser un país de emigración, para convertirse en un país receptor de inmigrantes procedentes de distintos continentes: de África, del este de Europa, Europa Occidental y América Latina, mayoritariamente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú (Cerruti y Maguid, 2011).

En los países sudamericanos, las migraciones se caracterizaron por estar conducidas mayoritariamente por mujeres. La feminización de los flujos migratorios se produjo gracias a las nuevas posibilidades que aparecieron en los países receptores, como la alta demanda laboral en el sector servicios (Lagomarsino y Torre, 2007). Por otra parte, las crisis (económica, social y política) en los países de origen, la firma de convenios bilaterales y la proximidad a nivel religioso, cultural y lingüístico se convirtieron en factores que impulsaron dicha travesía (Feixa et al., 2007). Finalmente, la dificultad de ingreso regular a destinos más populares como Norteamérica, cuyas políticas migratorias se endurecieron tras los sucesos del 11 de septiembre del 2001, convirtieron a países europeos como España e Italia en principales destinos (Lagomarsino y Torre, 2007; Binstock, Cerruti y Maguid, 2011). No obstante, se debe resaltar a la situación socioeconómica como el principal pilar impulsor. Para las familias con recursos medios-bajos la migración fue una estrategia de supervivencia mientras que para aquellos con mayores recursos la migración suponía un escalón más en su proyecto individual (Lagomarsino y Torre, 2007).

Los estudios llevados a cabo por Binstock et al. (2011) demostraron que la aparición de este nuevo estilo migratorio supuso el nacimiento de una nueva forma de ejercer la maternidad. Hasta entonces eran las madres quienes se quedaban a cargo de los descendientes cuando se producía la división familiar, iniciada por parte del jefe del hogar, tradicionalmente el padre (Pottinger, Stair y Brown, 2008). Dicha situación dio origen a una nueva problemática, las consecuencias a nivel psicológico de aquellos hijos que se quedaban en los países de origen. Estudios llevados a cabo por Binstock et al. (2011) basándose en la encuesta nacional de inmigrantes del año 2007, exponen que dicha estrategia, la madre como iniciadora de la transición hacia otro país, no se produjo de manera aislada en diferentes partes, sino más bien fue el preámbulo para el establecimiento de un nuevo modelo de proyecto migratorio en todo un continente. Además, dicha encuesta muestra la gran proporción, dentro del grupo de inmigrantes

sudamericanos arribados en España hasta la fecha, de viajeros que ya habían sido madres y padres pero que habían viajado solos, dejando al menos un hijo menor de 18 años en sus países procedentes. Lo que justifica el crecimiento de investigaciones centradas en la dimensión familiar, pasando del análisis de las causas que producen la migración a las consecuencias en las dinámicas familiares de aquellas familias divididas (Binstock et al., 2011).

Dichas investigaciones son el antecedente para la aparición de programas de intervención que considerasen el vínculo familiar desde una perspectiva transnacional. Estudios anteriores consideraban que la separación física suponía la fragmentación de relaciones con las sociedades de origen (Parella, 2007). Sin embargo, las familias han demostrado ser capaces de persistir y adaptarse a su nueva realidad, buscando estrategias para mantener y fortalecer sus vínculos familiares, formando de este modo una nueva estructura, cristalizándose el concepto de familias transnacionales (Acosta, López y Villamar, 2004). Todo ello, supone para el programa un enfoque claro de intervención. Las alteraciones en las dinámicas familiares que modifican el equilibrio psicológico, emocional y conductual en los miembros de aquellas familias distanciadas por la migración (Parella, 2007). No es de extrañar que la separación de progenitores e hijos suponga alteraciones psicopatológicas en ambos polos, pues el distanciamiento implica un reacondicionamiento de la forma en la que viven sus relaciones (Pedone, 2005).

Estudios llevados a cabo por diversos autores, reflejan la gravedad de las consecuencias en aquellos miembros más vulnerables, grupo representado principalmente por niños (Salazar, 2001). Cuya condición de desconocimiento sobre la situación, escasa comunicación y falta de organización en sus cuidados frente a la posterior pérdida materna, les provoca una gran gama de emociones ambivalentes con la que viven durante años (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Pese a ello, gran parte de los niños son capaces de sobreponerse y adaptarse a su nueva realidad con el paso del tiempo, demostrando su enorme capacidad de resiliencia (Salazar, 2001). Especialmente, cuando existe la promesa de una reunificación futura, que actúa como un amortiguador capaz de reducir el dolor ante la pérdida (Parella, 2007). No obstante, dicho proyecto de reunificación se encuentra lejos de ser tan ideal como se podría haber imaginado (Lagomarsino y Torre, 2007). Esto se debe a que el tiempo transcurrido superaba los plazos propuestos en la mayor parte de los casos (Belarra, 2015). A la larga, esto suponía un reencuentro con el recuerdo de la familia, en lugar de

con ella, especialmente cuando la separación se producía en etapas muy primarias del menor (Cárdenas, 2014). Esto contribuye a explicar la dificultad y la necesidad de trabajar en la reconstrucción de una nueva familia cuyas circunstancias son diferentes a las convencionales (Lagomarsino y Torre, 2007).

## **5. Justificación teórica**

La migración como cualquier otro proceso de separación, supone cambios a nivel estructural y comunicativo en el funcionamiento familiar (Lagomarsino y Torre, 2007). Sin embargo, las consecuencias más profundas se observan en la esfera emocional y psicológica (Parella, 2007). Diferentes estudios apoyan esta afirmación, recalcando su impacto especialmente en los menores, los cuales experimentan sintomatología mucho más grave que en otros procesos de transición o crisis, como son el divorcio, la institucionalización paterna, el abandono o incluso la misma muerte (Pottinger, Stair y Brown, 2008). De modo que, una vez iniciado el proceso migratorio, para comprender la nueva estructuración familiar, las formas de relacionarse, las conductas y las decisiones de cada uno de los miembros, se deberá entender a la familia desde una perspectiva no convencional (Carvajal, 2014). Pues este proceso no se contempla dentro de la evolución normativa de la familia. Es decir, no se puede encasillar los efectos del proceso migratorio dentro de un marco universal y común por el que todas las familias atraviesan. Lo que supone un reto añadido a la familia, que demanda el surgimiento de nuevos estilos de afrontamiento y superación (Lagomarsino y Torre, 2007). En este sentido, los programas dirigidos a fomentar la reunificación familiar deberían tener en cuenta las particularidades de cada familia.

El trabajo con este tipo de familias, y sobre todo con los menores, implica tener en consideración tres elementos fundamentales: la edad, el estilo de apego y el tiempo transcurrido desde la separación (Belarra, 2015). Por un lado, la edad que presenta el niño en el momento de la migración materna, supondrá un factor protector cuando estos son más mayores (Uriarte, 2013). En el caso contrario, el proceso ya difícil de por sí, se ve agravado si la separación coincide con las etapas críticas del ciclo vital, entre 1 año y medio a los 3 años y entre 7 y 12 años (Bertino et al, 2006). Altamirano (2004) demuestra que curiosamente las separaciones se produjeron en estas etapas tan sensibles, causando daños que perduraron incluso tras la reunificación; por ejemplo, retirarse emocionalmente de sus madres o actuar de forma muy agresiva o independiente tras el reencuentro (Belarra, 2015). Por otro lado, se tendrá que considerar el estilo de apego que presente el

menor, pues de ello dependerá el vínculo que sea capaz de generar en el proceso de la reunificación (Belarra, 2015). Independientemente de con quien se haya desarrollado, progenitores o cuidadores, un apego seguro supondrá un factor de apoyo para el desarrollo de recursos ante diferentes circunstancias en el momento del reencuentro con la familia (Barudy y Dantagnan, 2005).

En lo que respecta al tiempo transcurrido se puede decir que es uno de los elementos más importantes a considerar, pues de ello dependerá la fortaleza del vínculo paterno-filial y la gravedad de la sintomatología que presenten ambas partes (Belarra, 2015). Muchas investigaciones señalan un promedio de separación de ocho a diez años (Uriarte, 2013). Situación que, según Paredes, Bravo y Calle (2004) fue un detonante para la aparición de alteraciones y problemas de carácter conductual, emocional y psíquico. Especialmente cuando los menores no solo percibían la ausencia física de la madre sino también psicológica y ésta no era compensada con los cuidados del padre biológico o de la figura materna sustituta (Aguilera-Guzmán et al., 2004).

En la mayor parte de los casos, el proceso de reunificación se veía alargado por los trámites burocráticos de la legislación vigente en España, a inicios de la nueva década. Es decir, en los años de mayor arribo de inmigrantes (Herrera, 2008). Repercutiendo en el orden de llegada de los hijos, el cual era de menor a mayor y por consiguiente, en la forma en la que cada uno vivió el proceso (Belarra, 2015). Cuestión que influirá positiva o negativamente en el momento del reencuentro, pues será cuando realmente se aprecien los problemas gestados en cada individuo a través del tiempo. Es por esto, que son extensas y variadas las consecuencias surgidas de la separación maternal. Además, se debe considerar la gran variedad de factores circunstanciales que intervinieron en cada caso y que agravaron la sintomatología presentada (Binstock et al., 2011). Los más relevantes a considerar en el trabajo de recomposición familiar son: la falta de comunicación, la escasa información ofrecida por los progenitores, la ausencia de una identidad familiar clara, la falta de autoridad y el escaso trabajo en suplir las necesidades emocionales de los menores (Bertino et al., 2006).

Los efectos surgidos en los menores, independientemente de la edad y sexo, aparecieron en diversos ámbitos. Sin embargo, aquellos más importantes para el proyecto, pueden dividirse en tres categorías: psicológica, afectiva y relacional-conductual (Navas, 2012). En la primera se destaca la ansiedad, depresión, aislamiento, confusión, percepción de abandono, inseguridad, escaso sentido de pertenencia e impulsividad (Luis et al.,

2008). En la segunda categoría, autores como Solé, Parella y Cavalcanti (2007) indican la existencia de sentimientos que van desde el abandono, resentimiento y tristeza hasta el agradecimiento por el sacrificio que hacen sus progenitores al proporcionarles unas mejores expectativas de futuro. Finalmente, en la última categoría se observan, conflictividad, arrogancia, disputas frecuentes y falta de integración (Parreñas, 2006).

Por otro lado, se deben considerar los efectos acontecidos en los progenitores. Se pueden encontrar cuadros depresivos y quejas psicósomáticas de diversa índole, (Falicov, 2007). Sin embargo, entre los más significativos se encuentra la aparición de mecanismos de defensa como método para paliar la culpabilidad. La misma que era producida frente a la sensación de haber abandonado a sus hijos (Belarra, 2015). Conocer esta sintomatología es importante para contextualizar las conductas compensatorias que muchos progenitores tienden a tener en el momento del reencuentro familiar (Lagomarsino y Torre, 2007).

De todo lo anteriormente mencionado, se desprende que la reunificación familiar es mucho más que un momento de reunión, sino que implica un proceso complejo que significa integrar a la vida de cada uno, un miembro que realmente es “desconocido” (Bertino et al., 2014). Fernández (2015) expone que dicho proceso se da en cuatro etapas: euforia, choque cultural, conflictos relacionales y acomodación. Los cuales será importante considerar en el proceso terapéutico posterior. Del mismo modo, se deberá tener en cuenta los problemas más comunes por los que las familias suelen acudir a terapia son: demandas sobre cómo ejercer la autoridad, problemas de adaptación y dificultades en la convivencia familiar (Belarra, 2015). En dicha acomodación será importante el trabajo en áreas como la estructura familiar, la jerarquía, los roles, la comunicación y el establecimiento de reglas (Fernandez, 2015). Y especialmente, al autosabotaje potenciado por un exceso de conductas indulgentes y el uso del factor económico como “moneda de cambio” para conseguir las conductas deseadas (Belarra, 2015).

Para dicho trabajo terapéutico se emplea la corriente sistémica, por sus aportaciones y propuestas para la evolución familiar (Belarra, 2015). Especialmente por los retos que plantea el trabajo con familias migrantes transnacionales. Autores como Lagomarsino y Torre (2007) enumeran una gran cantidad de situaciones que se pueden trabajar desde dicho enfoque. Entre ellas, destacan como relevantes para el programa: construcción de sistemas de lealtades, cambio de roles, trabajo en la educación del rol paternal, dificultades de convivencia, relaciones conflictivas, problemas de integración y

dificultades en el establecimiento de la autoridad. Para finalizar es significativo mencionar que la construcción del presente programa ha supuesto un reto ante la falta de programas relacionados con la temática. Las dificultades en la búsqueda han potenciado que el programa se nutra de múltiples guías, programas, herramientas y recursos capaces de conseguir los objetivos planteados. Es por esto, que las sesiones propuestas son híbridas, con una base sistémica apoyada con técnicas e ideas de otras corrientes. Entre los programas empleados, se destacan por sus valiosos aportes: el programa FORTIUS, el programa BIENESTAR y el libro para padres “Aprender juntos, Crecer en familia”, cuyas descripciones se pueden observar en el apartado anexos (1).

## **6. Objetivos**

El programa centra como objetivo general de la intervención, trabajar la integración, en la familia, de aquellos hijos que se quedaron en el país de origen, tras el proceso migratorio. Abarcando en su labor, los principales efectos de la pérdida, las consecuencias del reencuentro y la adaptación a la “nueva” familia. Para ello plantea los siguientes objetivos específicos:

- Contextualizar la realidad del proceso migratorio
- Identificar y abordar los principales problemas que presenta cada familia
- Trabajar el restablecimiento y reconciliación de los vínculos paterno-filiales
- Ocuparse de la mejora de las prácticas parentales
- Reorganizar la estructura y coherencia familiar
- Trabajar la identidad familiar

## **7. Beneficiarios**

Este programa está diseñado para beneficiar a todos los miembros de familias migrantes de origen sudamericano que se hayan constituido como transnacionales, en España y que deseen mejorar las relaciones familiares con sus hijos reunificados.

## **8. Material y Método**

### **a) Participantes**

El número de familias con las que se puede intervenir simultáneamente y de forma independiente, son tres. Las cuales deben haberse trasladado de forma permanente a España, ser de origen sudamericano y haberse reunificado con sus hijos, tras un periodo de tiempo prolongado.

## b) Instrumentos

**Encuesta de selección:** No se trata de un instrumento científico. Es una herramienta propuesta para recopilar los datos sociodemográficos de aquellas familias dispuestas a participar en el programa. Su finalidad es identificar a aquellas que cumplan con los requisitos suficientes para participar en el programa. Consta de cuatro apartados, entre los cuales se incluye el consentimiento informado para ser localizadas en caso de ser aptas. Se puede encontrar la ficha propuesta en el anexo (2).

**Consentimiento informado:** Permite obtener el consentimiento expreso de los tutores para trabajar con menores desde la primera sesión. Se puede encontrar el modelo propuesto a detalle, en el anexo (3).

**Ficha telefónica:** Modelo estructurado que recoge datos básicos de la familia, establece sus conexiones y contextualiza el problema. La ficha que se propone emplear fue diseñada por Muñoz, Feixas i Viaplana, Montesano del Campo y Compan (2013).

**Contrato de compromiso público:** Documento simbólico en el que se solicita el compromiso expreso de continuar con los avances obtenidos en la terapia. Se utiliza la versión elaborada por Méndez, Llavona, Espada y Orgilés (2013).

**Registro de participación:** posibilita llevar un recuento de los participantes, midiendo la frecuencia con la que cada uno acude a la terapia. Se emplea la versión elaborada por Méndez et al. (2013).

**Escala de Satisfacción Familiar (Family satisfaction scale-versión española; FsfS-VE):** Se trata de una escala que permite valorar la satisfacción familiar en diez dimensiones, las cinco primeras relacionadas con la cohesión y las restantes con la adaptabilidad. Fiabilidad: Alpha de Cronbach de 0,92. Validez: Buena tanto de contenido como de constructo (E.I.F., 2008).

**Escala de Comunicación Familiar (Family Communication Scale. Versión Española; FCS-VE):** Permite conocer las habilidades comunicativas que emplea la familia para relacionarse, entre los que encontramos: libertad de expresión, confianza, honestidad, apertura al intercambio de ideas, entre otros. Su fiabilidad presenta un Alpha de Cronbach de 0,88 y su validez es buena tanto de contenido como de constructo (E.I.F., 2008).

**Escala de Recursos Familiares (Family Strengths Scale. Versión Española; FStS-VE):** Su finalidad es arrojar una medida cuantitativa sobre los recursos que poseen los miembros de la familia, para hacer frente a diferentes circunstancias problemáticas.

Se presenta un Alpha de Cronbach de 0,85. Validez buena de contenido y constructo (E.I.F., 2008).

**Escala de Estrés Familiar (Family Stress Scale. Versión Española; FSS-VE):** Posibilita obtener información sobre los diferentes focos de estrés que existen en la familia, a la vez que su gravedad. Presenta un Alpha de Cronbach de 0,82 y la validez es buena tanto en el contenido como en el constructo (E.I.F., 2008).

### **c) Procedimientos**

Las familias objeto de intervención pueden ser contactadas en las diversas asociaciones de inmigrantes existentes en España. En el caso de la ciudad de Zaragoza, se puede acudir a la Casa de las Culturas y la Solidaridad ubicada en la calle José Palafox, 29. Con la presente propuesta se podrá intervenir con hasta tres familias de forma simultánea e independiente. En primer lugar, por la carga de trabajo que supone para el terapeuta. En segundo lugar, a modo de prevención al no conocer los horarios a los que deberán ajustarse, posibilitando una apropiada espaciación temporal entre familias.

Para la participación de las mismas, será necesario informar sobre el proyecto y cumplimentar la encuesta de selección. En ella, se incluye el consentimiento informado, cumpliendo con la Ley de protección de datos.

Las sesiones se llevarán a cabo en el centro de psicoterapia de Luis Vilas y Carla Román, ubicado en Av. de César Augusto, portal 16, Oficina C, con código postal 50004 en la ciudad de Zaragoza, en el horario acordado por cada familia. Además, ante la crisis sanitaria causada por la actual pandemia (COVID-19) podrían desplazarse a formato online. Dichas sesiones se realizarán vía Zoom, por su fácil manejo o en su defecto, por medio de Google Meet.

El programa plantea trabajar 10 sesiones, sin incluir las de seguimiento. Cada reunión durará un total de 2 horas cada 15 días, distribuyéndose en ellas todo tipo de actividades. Por ello, la duración de la intervención se prevé para un periodo de 5 meses. El motivo es otorgar el plazo suficiente para trabajar las actividades encomendadas para casa y poder identificar los avances, a través del tiempo.

Todas las sesiones se encuentran constituidas por la misma estructura, cambiando solamente sus contenidos. Esta estructura se divide en cuatro fases: fase 0 (20 minutos) se centra en evaluar cómo se ha llevado a cabo la tarea y proponer opciones de mejora.

Fase 1 (30 minutos) se realizará una psicoeducación centrada en el tema de cada sesión. Fase 2 (45 minutos - 1 hora) consiste en el desarrollo de actividades. Fase 3 (10 minutos) se enviará una tarea y se firmará el registro de participación.

Existen tres excepciones en cuanto a los tiempos y fases propuestas: la sesión inicial; la sesión final y las sesiones de seguimiento. Cuyo desarrollo se presenta en el siguiente apartado. El tiempo variará según las necesidades de cada familia.

#### **d) Diseño de las sesiones**

En la *figura 1* (Anexo 4), se sintetiza la estructuración de las sesiones del programa. Las mismas que se han ido desarrollando en función de su intensidad. De modo que, no se junten aquellas que suponen gran carga emocional.

A continuación, se especifica el proceso a llevar a cabo en cada una de las sesiones, así como sus aportaciones en la evolución de la dinámica familiar. Con el fin de agilizar la lectura de las siguientes descripciones, se ha decidido ofrecer la versión extensa de las tareas en el anexo (5). Por otro lado, se puede encontrar una tabla donde se sintetizan las sesiones en el anexo (6).

#### **Sesión Inicial**

La primera sesión se llevará a cabo con la finalidad de presentar el programa. Además, de conocer a la familia. Así mismo, se expondrán las condiciones de la terapia, pactando los honorarios, cronograma, disponibilidad, objetivos y procedimientos administrativos. Para todo ello, se prevé ocupar la primera hora de la sesión.

En la segunda hora, se procederá a la cumplimentación del “modelo general de ficha telefónica” de Muñoz et al. (2013, p. 2), obteniendo con ella un perfil estándar de cada familia. Al finalizar, se realizará una recopilación de todo lo tratado durante la sesión, dando pie a la aclaración de dudas.

**Tarea:** Conseguir objetos (cartas, fotos, etc.) del periodo de separación y exponer su relevancia en una sesión grupal.

#### **Sesión 1 - Contextualización del proceso migratorio y situación actual**

**Fase 0:** Se analizará si se cumplió el objetivo de la reunión. En caso negativo, se evidenciará un punto débil a cubrir en las siguientes sesiones del programa.

**Fase 1:** Se cumplimentarán las escalas de evaluación familiar descritas en el apartado de instrumentos, con el objetivo de recoger de forma cuantitativa datos sobre la relación familiar (comunicación, estrés, recursos y satisfacción familiar). Al culminar, se procederá a realizar una exposición sobre “la migración sudamericana”, a modo de contextualizar a toda la familia, en un marco teórico común.

**Fase 2:** Se solicitará a cada miembro que intercambie sus experiencias desde el momento de la separación. Posteriormente, expresarán cómo están sobrellevando la situación actual. De este modo, se espera romper creencias poco realistas sobre cómo vivió cada uno el proceso de separación y actualmente, el de unión. El terapeuta podrá ayudar utilizando técnicas como: las preguntas de afrontamiento y silla vacía. Esta actividad persigue la finalidad de obtener información valiosa que complemente los resultados arrojados por los test.

**Tarea:** Introducir sutiles cambios personales (pelo, ropa, complementos, etc.) y percatarse si los demás los detectan.

## **Sesión 2 - Concienciación emocional**

**Fase 0:** Se preguntará y analizará sobre los cambios detectados.

**Fase 1:** Se expondrán los objetivos de la sesión y se pasará a la exposición sobre la tolerancia, empatía y respeto.

**Fase 2:** Se realizarán dos actividades, sin adaptaciones, con el fin de trabajar los contenidos abordados previamente. La primera será “Reconocer sentimientos” de López, Carpintero, Del Campo, Lázao y Soriano (2010, p. 241) mediante la cual observarán diferentes rostros proyectados en la pantalla y deberán ponerle nombre. La segunda “¿Qué cosas más tiene mi hijo/a?” de Herrero y Beyebach (2010, p. 136). Actividad que consiste en identificarse a sí mismo, en la forma de ser de su hijo. El fin de ambas, es aprender a diferenciar entre emociones, disminuyendo las opciones de confusión al discutir con otros. Y mostrar empatía, aceptación y respeto, al descubrir lo que les asemeja en lugar de lo que les separa.

**Tarea:** Actividad 1, redactar una carta de desahogo y exponerla frente a todos. Actividad 2, escribir conductas positivas que se observen en la familia, introducirlas en una caja y leerlas frente a todos, al finalizar el día.

### **Sesión 3 - Canalización de síntomas**

**Fase 0:** Se reflexionará sobre los procedimientos y resultados obtenidos de las actividades propuestas.

**Fase 1:** La temática a trabajar será la “Respiración y relajación” de Méndez et al. (2013, p. 76-110) con el fin de dar a conocer las diferentes técnicas empleadas en cada proceso.

**Fase 2:** Se trabajará cada una de ellas. El objetivo será dotar de herramientas que permitan canalizar la tensión, estrés y frustración en el momento que lo necesiten, encauzando la energía negativa y evitando desplazarla a otros miembros de la familia.

**Tarea:** Trabajar los ejercicios aprendidos en la sesión y registrarlo en una tabla facilitada por el terapeuta.

### **Sesión 4 - Jerarquía y normativa familiar**

**Fase 0:** Se hará una revisión de la tabla propuesta para conocer como se ha ido realizando y detectar problemas.

**Fase 1:** Se tratará de una exposición interactiva, centrada en torno a la importancia del diálogo a la hora de establecer nuevas normas. Una vez, entendida la explicación, de ser necesario, el terapeuta procederá a reorganizar a los familiares en el espacio. Es decir, los desplazará en función de la ubicación que deberían ocupar de forma jerárquicamente correcta, explicando las razones. Pues hasta el momento, no se había mencionado en las sesiones anteriores.

**Fase 2:** Se propondrá realizar dos actividades de rol playing. La primera llamada, “Intercambio de roles” de Herrero y Beyebach (2010, p. 157) colocando a cada padre en la tesitura del otro y favoreciendo la predisposición al establecimiento de normas que complazcan a ambas partes. La segunda, será una puesta en común sobre cómo cada progenitor ve el estilo educativo del otro, pudiendo representarlo para ello. El objetivo será confrontar a cada uno, con su realidad vista desde otro ángulo, tratando de incidir en conductas que estén frenando el funcionamiento familiar. Por ejemplo, la culpabilidad, que hace que sean más permisivos o la existencia de altas expectativas que los convierten en más exigentes.

**Tarea:** Establecer nuevas normas en el hogar que hayan surgido de la colaboración entre los progenitores.

### **Sesión 5 – Identidad familiar**

**Fase 0:** Se hablará sobre las nuevas normas generadas en el periodo establecido, aportando feedback.

**Fase 1:** La psicoeducación de esta sesión irá centrada en la importancia de comunicar, la escucha activa y su implementación en el hogar. El objetivo será fomentar el intercambio de ideas entre familiares. Así como, la recepción de las ideas que el otro pueda manifestar como importantes para él. Para ello, se pedirá a cada uno que hable sobre sus intereses y al terminar, al resto se les solicitará que repitan las partes más importantes de la argumentación del otro, mediante sorteo.

**Fase 2:** Se realizarán dos ejercicios. Para el primero, se propone “Nos conocemos” mediante la cual cada participante dirá cosas que identifiquen a los demás y viceversa. Mostrándose mutuamente el conocimiento que tienen los unos de los otros. El segundo será “Cinco cualidades” de Herrero y Beyebach (2010, p. 134) a ejecutar sin adaptaciones. La actividad propone realizar una lista de cualidades sobre todo lo que valoran del otro. Se pretende promover el surgimiento de vínculos positivos que acerquen a los familiares.

**Tarea:** Crear un escudo que represente a toda la familia.

### **Sesión 6 – Control de la emoción**

**Fase 0:** Se solicitará visualizar el escudo realizado en casa, solicitando una justificación y aportando un feedback positivo sobre el esfuerzo.

**Fase 1:** Se realizará una exposición interactiva sobre el tema del autocontrol y modulación emocional. Identificando el estilo que la familia emplea. Para ello, se solicitarán ejemplos de su vida diaria y se debatirán con la opinión del resto.

**Fase 2:** Se propondrá crear un “Termómetro-alarma”, sin modificaciones de López et al. (2010, p. 329). Se trata de elaborar manualmente un termómetro en función a los niveles de tolerancia de cada uno. De este modo, se hará conciencia sobre los propios límites y se conocerán los del resto, permitiéndoles establecer relaciones más equilibradas.

**Tarea:** Establecer castigos coherentes y ejecutarlos de forma amable.

### **Sesión 7 – Comunicación paterno-filial**

**Fase 0:** Se hablará sobre los castigos impuestos y la forma de ejecutarlos, mostrando los puntos fuertes y débiles que pudieran encontrarse.

**Fase 1:** La psicoeducación irá dirigida a la exposición de habilidades sociales y estilos de comunicación. Para ello el terapeuta deberá informar sobre las buenas y malas formas de comunicarnos utilizando la tabla de estilo de comunicación de López et al. (2010, p. 266). Posteriormente, se discutirá sobre el estilo más empleado en la familia, reconociéndose mediante ejemplos cotidianos.

**Fase 2:** En la segunda parte, se realizarán ejemplos que propongan los participantes sobre cómo realizar críticas, peticiones y cumplidos, desde el nuevo estilo aprendido. El terapeuta los acompañará en el ejercicio de su asertividad mientras elaboran sus ejemplos.

**Tarea:** Alternar los días de la semana que cada uno de los progenitores dispondrá para comunicarse con los menores, según su criterio.

### **Sesión 8 – Prácticas parentales**

**Fase 0:** Se analizará el estilo más funcional de comunicación, así como los problemas que hayan aparecido.

**Fase 1:** Se iniciará con la cumplimentación de los mismos test realizados en la sesión inicial. Posteriormente, se expondrá sobre los métodos de resolución de problemas de Méndez et al. (2013, p. 242-245).

**Fase 2:** Se realizarán dos actividades. La primera “El método de los cinco pasos”, sin cambios de Méndez et al. (2013, p. 247). La actividad plantea un esquema paso a paso, para la resolución coherente de problemas. Para ello, se emplearán ejemplos propuestos por la familia, a los cuales todos propondrán ofrecerán soluciones. La segunda “Mi problema es”, sin variaciones de Méndez et al. (2013, p. 251). Dicha actividad, supondrá hacer conciencia sobre uno de los problemas que presente cada individuo con la familia y tratar de aportar soluciones, para después exponerlos. La finalidad de ambas actividades es fomentar las buenas prácticas en la resolución de problemas.

**Tarea:** Castigar las conductas agresivas de los progenitores imponiendo un castigo económico.

### **Sesión Final – Cierre**

**Fase 0:** Al inicio se hablará sobre el dinero recaudado y lo que implica. A menor dinero mayor será la eficacia de la sesión anterior.

**Fase 1:** La sesión continuará con un repaso de manera global del programa (sesiones, objetivos, etc.). Después, se realizará una devolución de los resultados obtenidos a través de la comparación de escalas. Primero de forma global y posteriormente se discutirá sobre la evolución individual, destacando los cambios relevantes y mostrando el avance de cada uno, a lo largo del programa.

**Fase 2:** Finalmente, se firmará el “contrato de compromiso público”, especificado en el apartado de instrumentos. Terminando la sesión, con agradecimientos y una despedida cordial.

### **Seguimiento**

Las sesiones de seguimiento se planifican en dos tiempos. El primero se realizará tres meses después de la finalización del programa y el segundo, seis meses después. Es decir, nueve meses después de la finalización del mismo.

Para ello, el terapeuta se pondrá en contacto con la familia y le realizará preguntas rutinarias sobre su estado actual. Si lo considerase apropiado, podría convocar a la misma, a una reunión e incluso pedir que se vuelvan a cumplimentar los test evaluativos empleados en las sesiones del programa, para valorar el estado real.

## **e) Recursos**

### **Recursos humanos**

Este programa ha sido diseñado para su ejecución por parte de un psicoterapeuta profesional. Es recomendable una adecuada formación en el enfoque sistémico y en el ámbito de la migración.

### **Recursos materiales**

Las diferentes sesiones del programa comparten la gran mayoría de materiales, dada su estructuración. A continuación, se enumeran los mismos:

- Despacho equipado con mesas y sillas para todos.
- Material de oficina (Bolígrafos, folios, rotuladores).
- Instrumentos de evaluación familiar.
- Hojas de asistencia.
- Medios audiovisuales (Proyector, parlantes) e impresora.
- Medios de comunicación con los pacientes (Teléfono, correo electrónico, etc.).
- Material desinfectante, cumpliendo las medidas sanitarias frente al COVID-19.

Así mismo, algunas sesiones requieren de material específico, entre ellas se encuentran: la sesión inicial (documento de consentimiento informado), la sesión 3 (tablas de ejercicios de respiración y relajación para casa), la sesión 7 (tabla de estilo de comunicación) y la sesión final (documento de compromiso público).

## **9. Resultados esperados**

En primer lugar, gracias a la implementación de los instrumentos evaluativos en la primera sesión y en la octava, se podrá observar la evolución en datos cuantitativos. Se espera que la comparación de resultados pre y post-intervención, reflejase cambios significativos en las áreas trabajadas en el programa. Las familias que participen, en el momento de llegar a la sesión final, mostrarán cambios en la adaptación de sus miembros. Es decir, deberían haber logrado un progreso en una gran diversidad de ámbitos afectados, que les permitieran llevar una convivencia sana, positiva y coherente a su situación.

Entre dichos cambios se encuentran avances en el ámbito cognitivo, al desmontar las ideas preconcebidas que tenían sobre el proceso migratorio, sobre las vivencias de cada miembro de la familia y al elaborar una nueva historia más acorde a la realidad capaz de dar una nueva identidad a la familia. En el aspecto conductual, se espera haber enseñado nuevas técnicas de relajación capaces de canalizar las emociones fuertes como la ansiedad o la ira, haber influido en la asertividad frente a los problemas y en la toma de decisiones. Así como, haber mostrado técnicas de comunicación y autocontrol más efectivas y duraderas. Todo ello, con el fin de conseguir cambios en la jerarquía y normativa familiar. Finalmente, en la esfera emocional, se espera haber trabajado el vínculo paterno-filial, sensibilizando a cada miembro sobre la importancia de escuchar, de expresar y particularmente de no inferir, haciendo uso de la empatía.

## 10. Conclusiones

Se trata de un programa capaz de promover una adecuada reunificación entre los miembros de familias sudamericanas, que han estado separados durante un tiempo prolongado. Especialmente, de aquellos más vulnerables como son los hijos que quedaron atrás, tras el proceso migratorio caracterizado por su feminización (Lagomarsino y Torre, 2007). No obstante, con las adaptaciones oportunas, se podrían incluir a otros miembros de la familia, como pueden ser los abuelos.

Sería interesante contar con una lista de espera de familias a intervenir, con la cuales trabajar en la contrastación de resultados de aquellas que están siendo intervenidas. Para ello, en un primer momento se les solicitaría la cumplimentación de las escalas a todas las familias. Al finalizar el programa se les volverían a pasar los mismos instrumentos, obteniendo resultados de ambos tipos de familia (aquellas que han sido intervenidas y las que no). La comparación de los resultados obtenidos demostraría realmente la evolución familiar que produce el programa y aquellos avances que son producto del tiempo.

Por otra parte, tras la investigación realizada, se ha logrado percibir el proyecto migratorio desde un enfoque global que involucra a dos partes, quienes se van y quienes se quedan (Feixa et al., 2007). Segmentos que la investigación actual muestra que no están siendo consideradas en la misma proporción, en muchos países (Belarra, 2015). Frenando el avance en el diseño de programas de intervención, como el presente. De forma que la elaboración del mismo, es un intento de apoyo a todas esas familias que actualmente necesitan una herramienta para sobreponerse a los avatares de su reencuentro en otro país. Dejando el diseño de las sesiones como puntos de referencia para intervenciones más específicas en el ámbito de la reunificación familiar.

Finalmente, se ha detectado la necesidad de un trabajo más profundo del tema, que no se encargue netamente de la resolución de los problemas posteriores, sino que los abarque desde el inicio (Belarra, 2015). Es decir, que considere la implementación de medidas preventivas que disminuyan la probabilidad de encontrarse con familias profundamente desestructuradas tras el proyecto migratorio.

## Referencias

- Acosta, A., López, S. y Villamar, D. (2004) “Ecuador: oportunidades y amenazas económicas de la emigración”, Transmigrared, Working Paper núm. 1, 2004. Disponible en [www.transmigrared.net](http://www.transmigrared.net).
- Aguilera-guzmán, R., Salgado de zinder, V., Romero, M. y Medinamora, M. (2004): «Paternal absence and internacional migration: stressors and compensators associated with the mental helth of Mexican teenagers of rural origin». *Adolescence*, vol. 39, n.º 156 (invierno), pp. 711-723
- Altamirano, T. (2004) “Transnacionalismo, remesas y economía doméstica”, Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, núm. 10/2004. Disponible en <http://www.uv.es/cefd>.
- Amorós, P., Fuentes-Peláez, N., Mateos Inchaurredo, A., Pastor Vicente, C., Rodrigo, M. J., Byrne, S., ... y Guerra, M. (2016). *Aprender juntos, crecer en familia: El libro de los padres*. CaixaProinfância.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Belarra, E. (2015) *Reagrupación familiar y apego*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Bertino, L., Arnaiz, V., y Pereda, E. (2006). Factores de riesgo y protección en madres migrantes transnacionales. *Redes* 91-109.
- Binstock, G., Cerrutti, M., y Maguid, A. (2011). *Pautas de reunificación familiar de las inmigrantes sudamericanas en España*. Universidad Nacional del Comahue.
- Cárdenas, I. (2014). *La Reagrupación Familiar, ¿Qué dice la literatura? Una revisión más allá de lo sistémico*. *Psicoterapia relacional e intervenciones sociales*, (30), 117-137. Recuperado de: <http://redrelates-boletin.org/la-reagrupacion-familiar-que-dice-la-literatura/>
- Carvajal, J. C. (2014). *Las familias transnacionales*. *Miradas Trans*, 2014(2).
- Cerrutti, M. y Maguid, A. (2010) “Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España”, en *Serie Políticas Sociales* N° 163. División

de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile, 2010. Acceso electrónico:  
[www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)

- E. I. F. (2008). Manual de instrumentos de evaluación familiar. Madrid: CCS.
- Falicov, C.J. (2007). La familia transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia. *Perspectivas Sistémicas*. Edición especial, n° doble.
- Feixa, C., Porzio, L., Pedone, C., Recio, C y Canelles, N. (2007) Jóvenes y “bandas” latinas en Barcelona. *Fantasmas, presencias, espectros*. Estudio realizado por el Institut d'Infancia i Món Urbà de Barcelona (CIIMU).
- Fernández, I (2015). Apuntes: Familias Inmigrantes. Estrategias de Intervención desde la Terapia Familiar Sistémica. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Herrera, G. (2008). Ecuador: la migración internacional en cifras.
- Herrero de Vega, M. y Beyebach, M. (2010). 200 tareas en terapia breve: individual, familiar y de pareja. 200 tareas en terapia breve, 1-422.
- Lagomarsino, F. y Torre, A. (2007). El éxodo ecuatoriano a Europa: jóvenes y familias migrantes: entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía.
- López, F., Carpintero, E., Del-Campo, A., Lázaro, S. y Soriano, S. (2010). El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia, 127-184.
- Luis Delgado, O. E., Lozano Razo, G., García Sánchez, M. D. y Robledo Martínez, V. H. (2008). Migración: algunas consecuencias psicológicas en niños y adolescentes de dos municipios del Estado de Zacatecas.
- Méndez, F., LLavona, L., Espada, J. y Orgilés, M. (2013) Fortaleza psicológica y prevención de las dificultades emocionales. Madrid, España.
- Muñoz Cano, D., Feixas i Viaplana, G., Montesano del Campo, A., y Compañ, V. (2013). La entrevista en Terapia Familiar.
- Navas, C. (2012). Nivel de ansiedad que sufren los hijos de padres que emigran a Estados Unidos (estudios realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán).
- Paredes, P., Bravo, L. y Calle, A. (2004). Impacto de la migración en la salud infantil. *Boletín de pediatría*, 44(189).

- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones internacionales*, 4(2).
- Parreñas, R. (2006) *Children of Global Migration: Transnational Families and Gendered Woes*, Manila: Ateneo de Manila University Press.
- Pedone, C. (2005) Los/as hijos/as de las familias ecuatorianas y su inserción en el ámbito educativo catalán. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional: Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana.
- Pottinger, A., Stair, A. y Brown, S. (2008): «A counselling framework for Caribbean Children and families who have experienced migratory separation and reunion». *International Journal Advancement Counselling*, vol. 30, n.º 1 (marzo), pp. 15-24..
- Salazar, R. (2001) *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*, Stanford, Stanford University Press.
- Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (2007) Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los migrantes ecuatorianos y peruanos en España, Madrid, FBBVA.
- Uriarte, J. D. D. (2013). La percepción por la sociedad de los efectos psicoeducativos de la migración femenina dominicana en los hijos que quedan atrás. *Migraciones*. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, (33).

## Anexos

### Anexo 1.- Programas empleados.

**Programa FORTIUS (Fortaleza psicológica y prevención de las dificultades emocionales):** es un programa orientado a trabajar con un gran número de dificultades emocionales como la ira, ansiedad y tristeza. Además, de trabajar en problemas interpersonales, depresivos y fobias específicas tanto en niños como adolescentes, entre 8 y 12 años. En otras palabras, el programa busca ofrecer recursos para afrontar las circunstancias individuales de cada menor, trabajando la fortaleza emocional, conductual y cognitiva (Méndez, 2013).

La estructura que propone son 12 sesiones de aproximadamente una hora (dependiendo de la dificultad de las unidades), implementándose a lo largo de doce semanas sin contar con las sesiones posteriores de seguimiento y fortalecimiento. Su punto fuerte para la elaboración del proyecto, es su facilidad y flexibilidad de aplicación, así como la diversidad de escenarios de implementación.

**Programa BIENESTAR (El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia):** se trata de una guía centrada en el trabajo del bienestar personal y social de los adolescentes entre 12 y 18 años. También, busca mejorar su adaptación para favorecer una adecuada socialización.

La estructura que propone se compone de siete unidades con los mismos apartados, que se trabajarán aproximadamente, en 2 sesiones por unidad con una duración individual de aproximadamente 45 minutos, con una separación entre sesiones de carácter semanal. Su característica más destacable es la adaptabilidad a diferentes entornos y propuestas, que favorece un margen de adaptación al presente programa.

**Libro para padres “Aprender juntos, Crecer en familia”:** en dicho programa se trabaja el refuerzo de la amistad y complicidad entre progenitores e hijos de entre 6 y 12 años, además de favorecer un incremento del bienestar de la familia, mediante la comprensión, la comunicación y el afecto (Amorós et al., 2016). Sus objetivos poseen una visión holística del proceso de interacción familiar donde destacan las tres dimensiones presentes en toda relación humana (emocional, cognitiva y comportamental). Trabajando con actividades de manera individual con cada grupo (progenitores e hijos) y también de forma conjunta.

La estructura base está compuesta por 1 sesión inicial y 7 módulos divididos en 2 sesiones cada uno, de aproximadamente dos horas de duración, dando resultado a un total de 14 sesiones donde se trabajarán sus distintos objetivos.

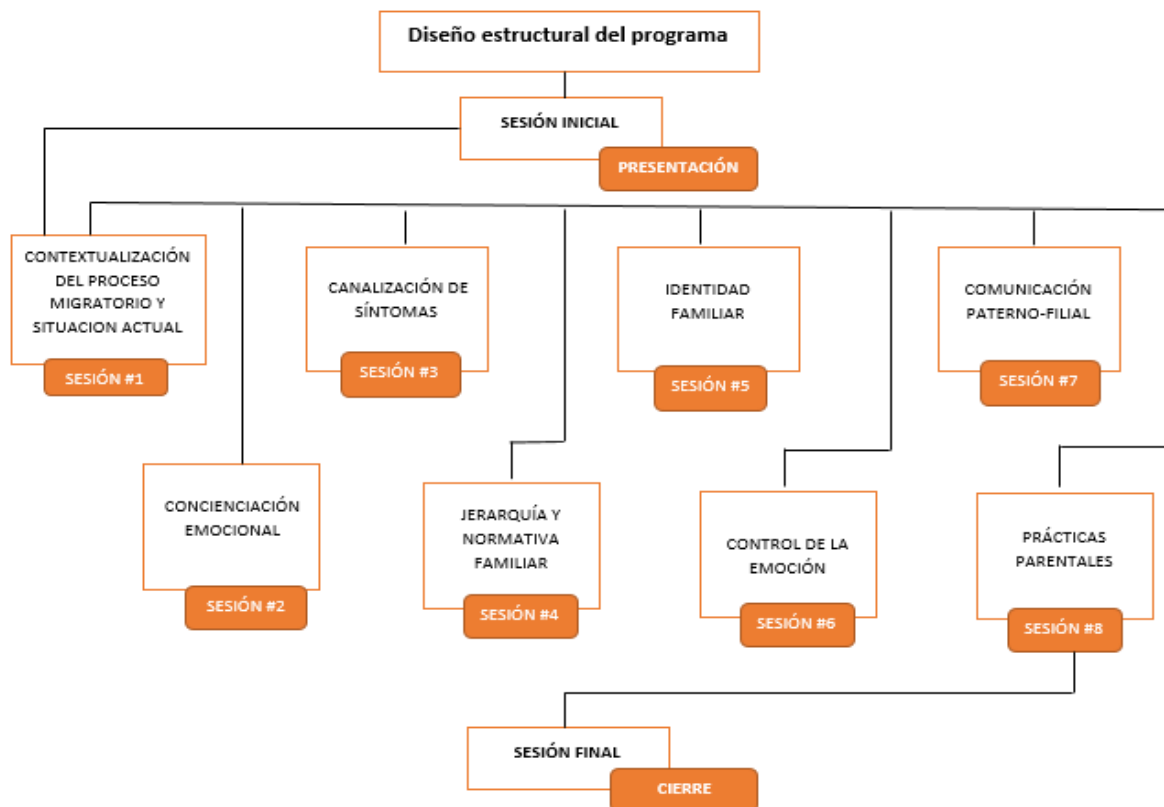
**Anexo 2.- Encuesta de selección de familias.**

<b>Datos personales</b>	
Nombres y apellidos	
Fecha de nacimiento	
Dirección actual de residencia	
Código postal	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico	
<b>Preguntas de contextualización</b>	
¿Es inmigrante? (País del que proviene)	
¿Tiene hijos/as?	
¿Ha conseguido reagruparse con ellos o dónde se encuentran?	
¿Presentó problemas en dicho proceso?	
¿Tiempo estimado desde la separación de sus hijos?	
<b>Marque con una X, solo en caso afirmativo:</b>	
Participaría como voluntario del programa	
Consiento ser localizado en caso de ser seleccionado	
<b>Consentimiento informado (Firmar)</b>	
Consiento que los datos proporcionados en este cuestionario sean utilizados con fines académicos. Así como, tratados de forma confidencial y con el propósito pertinente. Además, autorizo a ser localizado en caso de cumplir con los requisitos requeridos para beneficiarme de los contenidos del programa.	

### Anexo 3.- Modelo de consentimiento informado.

<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	
D./D <sup>a</sup> _____ con DNI/Pasaporte nº, _____,	con domicilio
en _____, actuando en:	
___ Mi propio nombre,	
___ como padre/madre o tutor/a del/la menor _____	
<b>MANIFIESTO QUE:</b>	
1. He recibido del Psicólogo _____ toda la información necesaria, de forma confidencial, clara, comprensible y satisfactoria sobre la naturaleza y propósito de los objetivos, procedimientos, temporalidad y honorarios que se seguirán a lo largo del proceso que se deriva de la demanda que al mismo le formulado, una vez efectuada la inicial valoración profesional que al mismo/a corresponde, aplicándose al efecto la obligación de confidencialidad y el resto de los preceptos que rigen en el Código Deontológico y normas de deontología profesional de la Psicología.	
<u>Así mismo reconozco expresamente que el psicólogo/a me ha informado de la necesidad de informar al otro/a padre/madre respecto de la intervención solicitada para lo cual el/la solicitante se compromete a comunicárselo, eximiendo al psicólogo de realizar tal comunicación, por expresado motivo.</u>	
2. Así mismo quedo informado de que el presente consentimiento PODRÁ SER REVOCADO LIBREMENTE, en cualquier momento, tanto por el paciente como por el profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.	
3. Igualmente, he sido informado/a de:	
- Que en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 Diciembre de PDGDD, los datos personales que facilita, se recogerán en el fichero de pacientes cuyo responsable es _____. Los datos se recogerán con la única finalidad de elaborar los documentos derivados de esta intervención profesional, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad profesional que los justifica.	
- Que en cualquier momento el titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento, dirigiéndose por escrito al profesional de la psicología antes indicado, en la dirección de correo electrónico o dirección postal.	
- Que el responsable del fichero, ha adoptado las medidas de seguridad que están a su alcance para proteger la inviolabilidad de sus datos personales en sus instalaciones, sistemas y ficheros. Asimismo, el responsable del fichero garantiza la confidencialidad de los datos personales; éstos sólo podrán ser revelados a las autoridades públicas competentes en caso que le sean requeridos de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	
Tomando ello en consideración, por el presente documento, expresamente AUTORIZO y COMPROMETO, con el Psicólogo _____ para realizar la citada intervención profesional, y OTORGO mi expreso CONSENTIMIENTO para que realice las indicadas intervenciones, y para que los datos sean incorporados a los ficheros antes mencionados para su tratamiento conforme a los fines especificados.	
En _____ a _____ de _____ de _____	
Fdo.: D./D <sup>a</sup> _____	Fdo.: D./D <sup>a</sup> _____
	Psicólogo con N° de colegiado _____

#### Anexo 4.- Diseño de las sesiones.



**Figura 1.-** Diseño estructural de las sesiones

## **Anexo 5.- Versión extensa de las tareas para casa.**

### **Sesión Inicial**

**Actividad:** “Conseguir objetos”, actividad original.

**Ejecución:** La tarea encomendada será conseguir objetos importantes que cada uno de los miembros de la familia haya conservado por su valor emocional. Después deberán mostrarlos y exponer su relevancia al resto de familiares, en una reunión grupal.

**Objetivo:** El fin de dicha actividad es mostrar, que pese a la ausencia física permanecieron en la memoria del otro, encontrando un punto de unión.

### **Sesión 1 - Contextualización del proceso migratorio y situación actual**

**Actividad:** “Sensibilización al cambio” de Herrero y Beyebach (2010, p. 126).

**Adaptaciones:** Sin variaciones.

**Ejecución:** Actividad que implica introducir diferencias sutiles en cualquier área de sus vidas y esperar a que un miembro de la familia lo note.

**Objetivo:** Demostrar a la familia que los pequeños cambios que hacen en el día a día no pasan inadvertidos por el resto.

### **Sesión 2 - Concienciación emocional**

**Actividad 1:** “La carta a los padres” de Herrero y Beyebach (2010, p. 179).

**Adaptaciones:** La carta deberán redactar todos los asistentes a la terapia familiar, en lugar de solamente los padres como se describe en la versión original.

**Ejecución:** mediante la cual podrán desahogarse al expresar todas sus emociones y formas de apaciguarlas..

**Objetivo:** El objetivo, será mostrar emociones internas, frente al resto y conseguir propuestas de mejora en su forma de relacionarse.

**Actividad 2:** “La caja de las caricias” de Herrero y Beyebac (2010, p. 123-124).

**Adaptaciones:** Sin modificaciones.

**Ejecución:** Toda la familia deberá estar atenta a las conductas positivas que presentan los otros, escribirlas en un papel y depositarlas en una caja. Al final del día se reunirán a leerlas.

**Objetivo:** Fomentar el respeto y valoración de las acciones positivas que realizan los demás.

### **Sesión 3 - Canalización de síntomas**

**Actividad:** Poner en práctica los ejercicios de “Respiración y relajación” de Méndez et al. (2010, p. 117)

**Adaptaciones:** Sin modificaciones.

**Ejecución:** Los asistentes deberán trabajar cada una de las partes de su cuerpo tal y como se especifica en la tabla “respiración y relajación” propuesta Méndez et al. (2010, p. 117). La misma que tendrán que cumplimentar diariamente.

**Objetivo:** Aprender a utilizar las técnicas en el día a día. De este modo, adquirirán una herramienta valiosa para canalizar el estrés.

### **Sesión 4 - Jerarquía y normativa familiar**

**Actividad:** “Cien por ciento equipo” de Herrero y Beyebach (2010, p. 145-146).

**Adaptaciones:** Sin modificaciones.

**Ejecución:** Los progenitores deberán aislarse y emplear un estilo de comunicación asertivo para lograr coordinarse en el establecimiento de nuevas normas familiares.

**Objetivo:** Fomentar la colaboración de ambos progenitores a la hora de establecer normas tanto para sus hijos como para el hogar.

### **Sesión 5 – Identidad familiar**

**Actividad:** “Escudo familiar” de Herrero y Beyebach (2010, p. 130).

**Adaptaciones:** Sin variaciones.

**Ejecución:** La actividad propone la elaboración manual de un escudo que represente a la familia, para ello todos deberán colaborar con sus aportaciones y puntos de vista.

**Objetivo:** Reconstruir la identidad de la familia mediante la valoración de las cualidades y aspiraciones de los demás.

### **Sesión 6 – Control de la emoción**

**Actividad:** “Mano de hierro con guantes de seda” de Herrero y Beyebach (2010, p. 148)

**Adaptaciones:** Sin variaciones

**Ejecución:** La actividad propone que los progenitores interactúen y colaboren óptimamente para establecer castigos consecuentes a las acciones. Así como aprender a ejecutarlos de forma serena y amable.

**Objetivo:** Aprender a manejar las conductas problemáticas, sin la necesidad de reñir o amenazar.

### **Sesión 7 – Comunicación paterno-filial**

**Actividad:** “Días pares e impares”, sin adaptaciones de Herrero y Beyebach (2010, p. 154).

**Adaptaciones:** Sin alteraciones.

**Ejecución:** La actividad plantea la repartición alterna de días de la semana entre los progenitores. Días en los que podrán comunicarse, imponer castigos y establecer normas en función a su criterio y sin ser contradicho por el otro.

**Objetivo:** Identificar el estilo más funcional para relacionarse con los hijos.

### **Sesión 8 – Prácticas parentales**

**Actividad:** “Un euro una amenaza” de Herrero y Beyebach (2010, p. 150)

**Adaptaciones:** Sin modificaciones.

**Ejecución:** La dinámica es sencilla, cada vez que un miembro emplea una actitud agresiva para resolver sus problemas con otro, deberá depositar un euro en un frasco común. El dinero será destinado a toda la familia.

**Objetivo:** Castigar las conductas negativas de los progenitores, mientras adquieren las positivas.

**Sesión Final – Cierre**

No procede.

**Seguimiento**

No procede.

**Anexo 6.- Tabla de sesiones del programa.**

**Tabla 1**

*Sesiones sintetizadas del programa de intervención*

Sesiones	Objetivos	Actividades	Tarea para casa
<b>Inicial – Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer los objetivos del programa.</li> <li>- Conocer a la familia y ofrécele un entorno de apoyo.</li> <li>- Recopilar la mayor cantidad de información posible.</li> <li>- Ayudar a la familia a concretar metas y cambios.</li> <li>- Identificar problemas y construir hipótesis sobre ellos.</li> <li>- Exponer las condiciones de la terapia (fechas, honorarios, -periodicidad, tipo de trabajo, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar la bienvenida</li> <li>- Presentación del terapeuta a la familia y viceversa.</li> <li>- Presentación del programa, desarrollando cada punto, objetivos de las sesiones y temas administrativos, dejando espacio a aclaraciones.</li> <li>- Rellenar ficha telefónica</li> <li>- Firma de consentimiento informado.</li> <li>- Devolución y aclaración de lo llevado a cabo en esta sesión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir recuerdos físicos (cartas o fotos).</li> </ul>

<b>1 – Contextualización del proceso migratorio y situación actual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer datos generales sobre el proyecto migratorio.</li> <li>- Conocer la perspectiva de cada miembro respecto a su propio proceso y fragmentar falsas expectativas.</li> <li>- Confirmar e identificar problemas a nivel científico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral sobre la migración.</li> <li>- Pasar test para conocer situación actual.</li> <li>- Intercambio de recuerdos y experiencias (momento de la separación y actual).</li> <li>- Técnicas: Preguntas de afrontamiento y silla vacía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilización al cambio</li> </ul>
<b>2 – Concienciación emocional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar sobre la tolerancia.</li> <li>- Fomentar empatía y respeto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exponer contenidos conceptuales.</li> <li>- Reconocer sentimientos.</li> <li>- ¿Qué cosas más tiene mi hijo/a? (ANEXO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La caja de las caricias.</li> <li>- La carta a los padres</li> </ul>
<b>3 – Canalización de síntomas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar métodos de respiración para el manejo del estrés y frustración.</li> <li>- Mostrar técnicas de relajación para la disminución de la tensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar la temática (ANEXO)</li> <li>- Trabajar los diferentes ejercicios de relajación y respiración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar de forma individual ambos procesos.</li> </ul>
<b>4 – Jerarquía y normativa familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transmitir la importancia del diálogo para establecer normas comunes</li> <li>- Identificar conductas que imposibilitan la funcionalidad de la familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del tema</li> <li>- Cambio de relaciones espaciales</li> <li>- Identificación de alianzas</li> <li>- Intercambio de roles “Rol playing”</li> <li>- Decidir normas comunes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cien por ciento equipo</li> </ul>

	-Reorganizar la jerarquía		
<b>5 – Identidad familiar</b>	- Trabajar escucha activa - Fomentar la comunicación	- Exposición del tema - ¿Nos conocemos? - Cinco cualidades - Discusión abierta de los conflictos	- Escudo familiar
<b>6 – Control de la emoción</b>	- Trabajar el autocontrol - Intervenir en la modulación del afecto y expresión emocional.	-Psicoeducación -Identificación de las formas de las expresiones emocionales mediante tareas de generalización -Termómetro-alarma: Elaboración de un autoperfil de tolerancia. (Anexo)	- Mano de hierro con guante de seda.
<b>7 – Comunicación paterno-filial</b>	- Trabajar habilidades sociales. - Enseñar técnicas de comunicación básica. - Mejorar el propio bienestar y las relaciones con los demás.	- Psicoeducación: Buenas y malas formas de comunicarnos - Valoración del estilo que emplean. - Trabajar el estilo asertivo mediante ejemplos (críticas, peticiones y cumplidos).	- Días pares e impares.
<b>8 – Prácticas parentales</b>	- Trabajar en la resolución de problemas.	- Realizar test de sesión inicial. - Psicoeducación: Métodos de resolución de problemas.	- Un euro una amenaza

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar buenas prácticas para la toma de decisiones.</li> <li>- Prácticas la resolución de problemas cotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios: “Houston, resolvemos un problema de forma grupal” y “Mi problema es”.</li> </ul>	
<b>Final – Cierre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar cambios</li> <li>- Realizar cierre del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Repaso del programa.</li> <li>- Devolver los resultados de los test realizados.</li> <li>- Firmar compromiso público.</li> </ul>	No procede
<b>Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobar el estado actual de la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamada telefónica y si fuese necesario, citar en la consulta.</li> </ul>	No procede